



PROTOCOLO PARA SALIDAS A TERRENO FCFM

(Fecha de publicación: noviembre 2020)

DOCUMENTO DIGITAL CONTROLADO

UPR Unidad de Prevención de Riesgos	Código: UPR-PGR-001	Versión: 26 agosto 2020	Nº de Páginas: 09
	REALIZADO POR: Álvaro Contreras S. Jefe de Unidad Prevención de Riesgos - FCFM	REVISADO POR: James McPhee T. Vicedecano Danilo Kuzmanic V. Director Económico Administrativo	APROBADO: James Mcphee T. Vicedecano
	FECHA: Octubre 2020	FECHA: Octubre 2020	FECHA: Octubre 2020



PROTOCOLO ESPECÍFICO PARA SALIDAS A TERRENO COVID-19 FCFM

1. OBJETIVO

Establecer las medidas preventivas para actividades en terreno, su traslado y tareas específicas conforme a las directrices de la autoridad sanitaria, con el fin de controlar el riesgo de contagio de la comunidad universitaria de la FCFM – Universidad de Chile durante la emergencia sanitaria por pandemia de COVID-19.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a los departamentos y centros de la FCFM y toda su comunidad universitaria.

3. RESPONSABILIDADES

3.1 Directores/as de departamento/centro y jefaturas de área o unidades.

- Conocer y supervisar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en este procedimiento.
- Proporcionar los recursos y medios necesarios para dar cumplimiento a lo expresado en el presente procedimiento.
- Dar a conocer el presente documento a los funcionarios/as que prestan servicios en los laboratorios a su cargo.

3.2 Académicos/as, personal de colaboración y estudiantes

- Dar pleno cumplimiento al presente documento.
- Informar cualquier condición y/o situación que no responda a este protocolo al director/a de departamento/centro y/o jefatura.

4. PROTOCOLO

4.1 PLANIFICACIÓN

A. Todas las personas que asistan a terreno deberán estar debidamente autorizadas por medio del director/a del departamento/centro y el responsable a cargo de las actividades a desarrollar.



B. Todas las personas que asistan a terreno deberán haber sido capacitadas e instruidas en:

- Protocolo Gestión de Riesgos COVID-19 FCFM.
- Medidas preventivas de contagio COVID-19.
- Protocolo específico para trabajos en terreno COVID-19 FCFM.
- Protocolo de limpieza y desinfección COVID-19 FCFM.

C. Todas las personas que asistan a terreno deberán haber realizado la encuesta de salud diaria síntomas COVID-19 FCFM disponible en Ucampus.

D. Para la realización de actividades en terreno debe realizarse una planificación exhaustiva de las actividades a desarrollar y sus condiciones con la finalidad de tomar todas las medidas preventivas y de control de riesgo de contagio de COVID-19 considerando lo siguiente:

- Cantidad de personas.
- Medio de transporte.
- Información del estatus del lugar de viaje verificando la condición actual de acuerdo al Plan Paso a Paso y si se cuenta con la autorización, permisos y/o pasaporte sanitario para ingresar a la ciudad o región (se debe considerar el lugar de domicilio de cada funcionario/a, estudiante, etc.)
- Verificar condiciones mínimas sanitarias del lugar a visitar.
- Insumos y elementos de protección personal COVID-19
 - a. Stock mascarillas reutilizables/desechables
 - b. Alcohol gel al 70% para desinfección de manos.
 - c. Pulverizador alcohol isopropilico para desinfección de herramientas, equipos.
 - d. Pulverizador con amonio cuaternario para limpieza y desinfección de vehículos, calzado, superficies de trabajo, etc.
 - e. Termómetro digital infrarrojo para toma de temperatura diaria.
 - f. Toalla de papel para limpieza.
 - g. Bolsas de basura para desechos.
 - h. Agua potable.
 - i. Lentes de seguridad claros y/o oscuros (con protección UV).
 - j. Guantes látex o nitrilo para realizar limpieza y desinfección de vehículo y/o equipos.



- Si se debe pernoctar en el lugar, ya sea en hotel u hostel, se deben considerar las condiciones sanitarias implementadas en el lugar elegido para el descanso y confirmar con personal del lugar si se mantienen las condiciones sanitarias correspondientes.

4.2 MEDIDAS PREVENTIVAS

> Antes de salir

- Mantener una base de datos de las personas que saldrán a terreno considerando los siguientes datos:
 - > Nombre completo.
 - > Rut.
 - > Dirección particular.
 - > Teléfono.
 - > Correo electrónico.
- Realizar toma de T^0 de las personas que saldrán a terreno y dejar registro de su resultado en dicha base de datos.
- Verificar contar con los elementos y equipamientos sanitarios definidos anteriormente.

> Durante el traslado en vehículo

- a. Lavarse las manos frecuentemente ya sea con agua y jabón o alcohol gel por más de 20 segundos.
- b. Se podrán trasladar un máximo de 2 ocupantes por camioneta, incluyendo al conductor.
- c. Mantener una distancia mínima de 1 metro.
- d. Mantener ventilación en todo momento dentro del vehículo abriendo a lo menos dos ventanas.
- e. Se sugiere no utilizar aire acondicionado ni calefacción.
- f. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- g. Evitar saludar con la mano o dar besos.
- h. Uso obligatorio de mascarilla en todo momento.
- i. Al estornudar o toser deben cubrirse la nariz y la boca con pañuelo desechable o con el antebrazo (nunca con la mano).
- j. Lavarse las manos frecuentemente con jabón o, en su defecto, con alcohol gel por más de 20 segundos.
- k. No compartir artículos personales entre los ocupantes.
- l. Mantener limpieza y orden dentro del vehículo.
- m. No comer ni fumar dentro del vehículo.
- n. Al término del viaje deberá realizar la limpieza y desinfección del interior del vehículo (volante, superficies, gomas, apoya pies, manillas, palanca de cambios, vidrios, llaves, etc.). Realizar limpieza ida y vuelta de cada trayecto.



o. Cuando se utilice un vehículo de uso masivo o por turno se deberá dejar registro de la limpieza, antes de entregar al otro ocupante.

> Durante traslado en bus o avión

- a. Distribuir a los pasajeros, sentados asiento por medio, en forma intercalada o de zigzag. Esto es, en los asientos a un lado del pasillo, uno al lado derecho en la primera fila, luego un segundo al lado izquierdo en la segunda fila, y así sucesivamente hacia atrás. En asientos del otro lado del pasillo, en el mismo sentido.
- b. Utilizar mascarilla en todo momento.
- c. Reforzar las medidas de higiene personal antes de subir (lavado de manos o uso de alcohol gel), y al bajar del vehículo, mantener una distancia mínima de 1 metro entre pasajeros.
- d. Al estornudar o toser cubrirse la nariz y la boca con pañuelo desechable o con el antebrazo (nunca con la mano).
- e. Evitar aglomeraciones de personas.

> Durante las actividades en terreno

- a. Mantener en todo momento distancia de, al menos, 1,5 mts.
- b. Utilizar en todo momento mascarilla.
- c. Lavarse las manos frecuentemente ya sea con agua y jabón o alcohol gel por más de 20 segundos.
- d. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- e. Evitar saludar con la mano o dar besos.
- f. Al estornudar o toser cubrirse la nariz y la boca con pañuelo desechable o con el antebrazo (nunca con la mano).
- g. No compartir artículos personales entre personas.
- h. Todas las herramientas, equipos y materiales que sean utilizados en las actividades y tareas diarias deberán ser idealmente de uso personal y desinfectadas de manera diaria o una vez concluido su uso.

4.3 Procedimiento en caso de síntomas según Protocolo de gestión de riesgos COVID-19 FCFM

Síntomas durante la jornada (caso sospechoso):

Si durante la jornada laboral o académica presenta síntomas relacionados al COVID-19, debe seguir el siguiente procedimiento:

4.3.1 Académico/a o personal de colaboración:

- Dar aviso inmediato a su jefatura y al experto en prevención de riesgos laborales, informando si tuvo algún contacto estrecho con un caso positivo de COVID-19.



- La persona será derivada con todos los resguardos necesarios a un centro de salud correspondiente a su sistema previsional para ser atendida por un médico, el cual evaluará la situación de salud y determinará la necesidad de realizar exámenes de detección de contagio de coronavirus y otorgar licencia médica.
- Si el/la paciente estima que el posible contagio pueda haber ocurrido en su lugar de trabajo, deberá avisar al experto en prevención de riesgos para que sea derivado a la ACHS, donde se evaluará la trazabilidad del contagio.
- De forma inmediata y preventiva, se deberá limpiar y desinfectar toda el área de trabajo donde estuvo la persona que presenta síntomas.

Caso confirmado:

Si alguna persona que ha estado en las actividades en terreno resulta positivo en test PCR de COVID-19, se deben considerar las siguientes acciones:

4.3.2 Académico/a o personal de colaboración:

- En caso de resultar contagiado, la autoridad sanitaria regional se contactará con la institución para determinar la nómina de contactos estrechos que deban hacer reposo preventivo.
- La Unidad de Prevención de Riesgos FCFM en conjunto con la jefatura administrativa de cada departamento o centro, elaborarán la nómina de contactos estrechos (en caso de existir). La SEREMI de Salud enviará el listado de trabajadores al MINSAL.
- Apenas se haya determinado el grupo de funcionarios/as identificados como contactos estrechos, éstos deben realizar aislamiento domiciliario, considerando como fecha de inicio el día del último contacto con el caso confirmado. Durante este periodo habrá que estar atento/a a la aparición de síntomas.
 - Para retornar a las funciones habituales, luego de un contagio positivo, se debe presentar el certificado de alta en la oficina de Recursos Humanos de la Facultad.

5. INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS SANITARIAS

Cualquier persona que sea detectada al interior del organismo incumpliendo una cuarentena obligatoria determinada por un prestador de salud público o privado, será reportada a la SEREMI de Salud.

Además, se tomarán las acciones administrativas correspondientes por parte del organismo, tanto por incumplimiento de cuarentena, control sanitario y/o medidas establecidas en este procedimiento.



Anexos: Instructivo lavado de manos



1 Mójate las manos con agua



2 Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos



3 Frota las palmas de las manos entre sí



4 Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



5 Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



6 Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



7 Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



8 Frota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



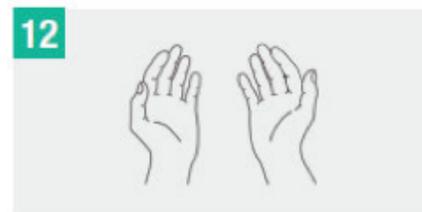
9 Enjuágate las manos con agua



10 Secate con una toalla desechable



11 Utiliza la toalla para cerrar la llave



12 Tus manos son seguras

Correcto uso de mascarillas

- 1** Lávate las manos con agua y jabón antes de ponerte la mascarilla
- 2** Reconoce la cara interna de la mascarilla
- 3** Reconoce la parte superior de la mascarilla, la cual generalmente es blanca cual tiene un borde rígido que se adapta a la nariz
- 4** Amarra los sujetadores de la mascarilla como se indica en la figura
- 5** Ajusta el borde superior de la mascarilla a tu nariz
- 6** Al quitarte la mascarilla debes hacerlo desde los sujetadores. Posteriormente lávate las manos

Correcto uso de mascarillas

ACHS



CORONAVIRUS (COVID-19)

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES - COVID-19



LIMPIEZA PREVENTIVA (DIARIAMENTE)

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, se hace deseable limpiar y desinfectar todas las instalaciones y áreas que podrían estar contaminadas con el virus que produce COVID-19.

RECOMENDACIONES

- Limpiar y desinfectar diariamente las superficies, en particular aquellas que tienen mayor uso (pisos, mesas, manijas de puertas, interruptores de luz, sillas, ascensores, barandas, escritorios, teléfonos, teclados, inodoros, grifos, lavamanos y lavaplatos)
- Aumentar la frecuencia de la limpieza cuando existan jornadas o turnos con mayor afluencia de público o trabajadores
- Recuerda que los pasos **siempre** son:



01

Limpiar. Usar jabón o detergente de uso habitual, removiendo la suciedad y luego enjuagar con abundante agua



02

Desinfectar. Usar cualquier desinfectante de uso habitual (solución clorada o alcohol al 70%) para matar gérmenes de las superficies utilizando rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros.

El encargado de esta actividad debe usar pechera desechable o reutilizable y guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos)



Para más información llama al **600 360 7777** (Salud Responde del MINSAL) o a nuestro **ACHS CENTER 600 600 2247**

Ante la presencia en la empresa de un caso sospechoso COVID-19 se recomiendan como medidas de aseo y desinfección:



LIMPIEZA REACTIVA

La limpieza y desinfección reactiva estará condicionada a la presencia de un caso sospechoso COVID-19 en las instalaciones de la empresa.

RECOMENDACIONES

Antes de la limpieza y desinfección:

- Colocar los elementos de protección personal de uso habitual

Durante la limpieza y desinfección:

- Limpiar y desinfectar todas aquellas superficies que tuvieron contacto con la persona sospechosa. Se sugiere ventilar el ambiente



Importante: El desinfectante más usado es el hipoclorito de sodio (cloro). Para preparar la medida de desinfección adecuada se debe preparar una solución al 0,1%, esto es 4 cucharaditas de cloro por cada litro de agua.

Después de limpiar y desinfectar:

- Una vez finalizada la tarea, eliminar los elementos desechables en doble bolsa y basurero con tapa
- Aquellos elementos no desechables deben ser limpiados y desinfectados con los mismos productos utilizados en la desinfección (cloro al 0,1% o alcohol al 70%)
- Al retirar los elementos de protección, evitar tener contacto con las superficies externas de los EPP que pudieran estar contaminados
- No olvidar lavarse las manos después de retirar los EPP, con abundante agua y jabón por 20 segundos o más tiempo si se observa suciedad